

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la
sesión ordinaria del
27 de abril de 2026**

Hora de inicio 09:00

Informe Sr. Decano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 14 de abril de 2026.

02. Varios.

Se Da Cuenta

03. Se da cuenta de que el día 29 de abril del corriente año se pondrá a disposición el Acta N° 868 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 13 de abril de 2026. En caso de no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario, se procederá a su publicación.

04. EX-2026-00278953- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Juan Eduardo DURÁN y el Dr. Miguel María PAGANO informan que han sido elegidos como Responsable y Subresponsable, respectivamente, del Grupo de Semántica de la Programación de la Sección Computación. Asimismo, comunican que el Dr. Ernesto Mallku SOLDEVILA RAFFA y el Dr. Juan Eduardo DURÁN han sido designados como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión Asesora de Computación.

05. EX-2026-00278953- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ, Responsable del Grupo Análisis y Procesamiento de Grandes Redes Sociales y Semánticas, informa que dicho grupo lo ha designado como Responsable y al Dr. Facundo BUSTOS como Subresponsable. Asimismo, comunica que el Lic. Fabián Pacheco y el Dr. Facundo Bustos han sido designados como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión Asesora de Computación.

Rectificadorias

06. EX-2026-00197035- -UNC-ME#FAMAF. ARTÍCULO 1° de la resolución RHCD-2026-87-E-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "*Dra. Irene ARRIASEQ*" debe decir: "*Dra. Irene ARRIASSECQ*".

07. EX-2025-00858888- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el Anexo I de la resolución RHCD-2026-97-E-UNC-DEC#FAMAF: en la columna "PERIODO" se debe registrar como fecha "*01/04/2026 al 31/12/2026*", en todos los casos.

DESPACHOS DE COMISIONES

Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia

08. EX-2026-00156479- -UNC-ME#FAMAF. Consejeros/as estudiantiles por La Bisagra – GURI y Conducción del CEIMAF elevan propuesta de modificación del Régimen de Excepciones al Sistema de Cursado de los Estudiantes.

La Comisión de Asuntos Académicos y de Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto manifiestan:

“Se sugiere hacer lugar a la propuesta con las modificaciones introducidas en el Anexo en el texto adjunto.”

09. EX-2023-01065072- -UNC-ME#FAMAF. Revisión de requisitos solicitados para concursos docentes y las selecciones internas.

La Comisión de Asuntos Académicos y de Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto manifiestan:

“Atento a las observaciones de la Dirección General de Asuntos Jurídicos esta Comisión sugiere modificar el proyecto de ordenanza como sigue:

- *En los vistos incorporar referencias a las resoluciones correspondientes a las materias básicas de las distintas carreras y las referencias correspondientes a los/as docentes encargados/as de materias;*
- *En los considerandos hacer referencia a que se atendió a la devolución de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.”*

10. EX-2025-00563512- -UNC-ME#FAMAF. Distribución de fondos provenientes de jubilaciones y renunciaciones - Año 2026.

La Comisión de Asuntos Académicos y de Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto manifiestan:

“Se sugiere hacer lugar a la propuesta del Decanato con la aclaración debida respecto a los gastos asignados a Gestión y a los criterios generales para la distribución.”

Asuntos Académicos

11. EX-2025-00953694- -UNC-ME#FAMAF. Docentes de la FAMAF solicitan se nombre profesor Emérito al Dr. Osvaldo Mario MORESCHI.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen por mayoría manifiesta:

“Si bien el Dr. MORESCHI ha realizado valiosos aportes a esta Facultad, se sugiere desestimar la solicitud presentada, ya que no se cumplen ciertos requisitos de la normativa vigente. En particular, la RHCS N.º 10/1991, entre los incisos explicitados en el Artículo 1 de su Anexo, establece que el candidato debe “...poseer en la actualidad condiciones sobresalientes para la docencia e investigación...”; el postulante no ha dictado teóricos desde el año 2016. Además se observa que, de acuerdo a la OHCD-2025-2-UNC-DEC#FAMAF, en el Artículo 2, Inc. B), el postulante debe “Acreditar participación activa y destacada en el dictado de asignaturas de posgrado, ya sea en carreras de Maestría o Doctorado.” No se informa actividad del Dr. Moreschi en el dictado de cursos de posgrado durante los últimos 8 años.”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen en minoría manifiesta:

“Los abajo firmantes consideran que la carrera de 43 años del Profesor Dr. MORESCHI en la FAMAF ha sido fundamental para el desarrollo del Grupo de Relatividad y Gravitación, con un fuerte impacto en la formación de recursos humanos y en el establecimiento de nuevas líneas de investigación. Entendemos que es un docente que satisface plenamente las condiciones de la RHCS N°10/1991 y de la OHCD-2025-2-UNC-DEC#FAMAF para ser nombrado profesor emérito de la FAMAF. Consideramos inapropiado que, en el análisis de este pedido, la atención se concentre en el período de los últimos 8 años en el que, debido a problemas de salud, su actividad docente se concentró exclusivamente en el dictado de clases prácticas. Hacemos notar, sin embargo, que durante ese período, se mantuvo su actividad en la formación de RRHH (trabajos especiales y tesis doctorales).”

Nota: La Asesoría Jurídica de la Facultad se ha expedido sobre la consulta solicitada.

12. EX-2020-00279456- -UNC-ME#FCE. Cohorte 2026 de la "DIPLOMATURA EN CIENCIA DE DATOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS APLICACIONES EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS" dictada en conjunto entre FCE y FAMAF.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Se sugiere aprobar la propuesta académica en consideración”

13. EX-2025-00310681- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen propuesto por el Jurado integrado por sus miembros titulares Dr. Enrique Andrés COLEONI, Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI y la Dra. Consuelo ESCUDERO que entendiera en el concurso dispuesto por las resoluciones RHCD-2025-324-E-UNC-DEC#FAMAF, RHCS-2025-1172-E-UNC-REC y RD-2025-565-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código interno 109/19) en el Grupo de Educación en Física de la Sección Educación en Ciencias. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Dr. Nicolás Martín VELASCO.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“En base a la prueba de oposición, la entrevista personal y los antecedentes del candidato, este jurado opina que el Dr. Nicolás Martín VELASCO reúne los requisitos para acceder al cargo de Profesor Adjunto con DE y que demuestra una solvencia adecuada para desempeñarse satisfactoriamente en dicho cargo. Por consiguiente, aconseja, por unanimidad, su designación en el mismo.”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por el Jurado del concurso.”

14. EX-2025-01087722- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Gustavo Alberto MONTI, Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI y Dra. Paula Gabriela BERCOFF, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-24-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Asociado/a con dedicación simple a Profesor/a Titular con dedicación simple (código de cargo 103) en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada. Se registró la inscripción de cinco (5) postulantes: Adolfo Javier BANCHIO, Orlando Vito BILLONI, Ana Paula MAJTEY, Verónica Iris MARCONI y Tristán Martín OSÁN.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Después de analizar la totalidad de los antecedentes docentes, de investigación, de extensión y gestión institucional, los cuales no fueron necesariamente transcriptos aquí en su totalidad, esta Comisión DICTAMINA por unanimidad el siguiente orden de mérito:

- 1) BILLONI, Orlando Vito
- 2) MAJTEY, Ana Paula
- 3) MARCONI, Verónica Iris.”

Nota: El Dr. Orlando Vito BILLONI manifestó que no acepta el cargo.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.”

15. EX-2026-00060971- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos Iván OLIVA, Dr. Gustavo Javier SIBONA y Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-52-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva (código de cargo 113), en el Grupo de Ciencia de Materiales. Se registró la inscripción de una (1) postulante: Lic. Viviana Beatriz DABOIN LUJANO.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora recomienda por unanimidad el siguiente Orden de Mérito: 1er Lugar: Lic. Viviana Beatriz DABOIN LUJANO (DNI 96.213.914).”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.”

16. EX-2026-00061351- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos Iván OLIVA, Dr. Gustavo Javier SIBONA y Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-53-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación semiexclusiva (código de cargo 118), en el Grupo de Ciencia de Materiales. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Lic. Rubén Héctor MUTAL.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora recomienda por unanimidad el siguiente Orden de Mérito: 1er Lugar: Lic. Rubén Héctor MUTAL (DNI 23.461.594).”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.”

Nota: El Lic. Rubén Héctor MUTAL presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple, en caso de que se acepte su designación, y a partir de la fecha en que esta se haga efectiva.

17. EX-2026-00061321- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos Iván OLIVA y Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI y la miembro suplente Dra. Paula Gabriela BERCOFF, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-54-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119), en el Grupo de Ciencia de Materiales. Se registró la inscripción de tres (3) postulantes: María Elena GODOY LAHITON, Francisco ROMERO CARENA y Santiago SÁNCHEZ CASTILLO.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión considera que los tres aspirantes son aptos para el cargo llamado en el grupo de Ciencia de Materiales, estableciendo el siguiente orden de mérito.

1°.- María Elena GODOY LAHITON.

2°.- Santiago SÁNCHEZ CASTILLO.

3.- Francisco ROMERO CARENA.”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.”

18. EX-2026-00060921- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Marcos Iván OLIVA, Dr. Gustavo Javier SIBONA y Dr. Jorge Carlos TRINCAVELLI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-55-UNC-DEC#FAMAF para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115), en el Grupo de Ciencia de Materiales. Se registró la inscripción de un (1) postulante: Dr. Lisandro Francisco VENOSTA.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Por lo expuesto, la Comisión Evaluadora recomienda por unanimidad el siguiente Orden de Mérito: 1er Lugar: Dr. Lisandro Francisco VENOSTA (DNI 29.836.990).”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.”

Nota: El Dr. Lisandro Francisco VENOSTA presenta su renuncia al cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en caso de que se acepte su designación, y a partir de la fecha en que esta se haga efectiva.

19. EX-2026-00070996- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Laura BRANDÁN BRIONES, Dr. Nicolás WOLOVICK y Dr. Agustín Miguel LAPROVITTA, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-56-UNC-DEC#FAMAF para cubrir dos (2) cargos de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119), en la Sección Computación. Se registró la inscripción de diez (10) postulantes: Benjamín BAS PERALTA, Fabricio Augusto CARINELLI, Joshep Joel CORTEZ SÁNCHEZ, Juan Federico

COSTAMAGNA, Sara Victoria KIM, Rocío PÉREZ SBARATO, Daniel Agustín ROSSO, Álvaro Roy SCHACHNER, Matilda Lior STEINBERG y Julieta Paola STORINO.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Teniendo en cuenta los antecedentes de los respectivos candidatos y la fuerte valoración de experiencia en hardware, arquitectura, redes, sistemas e ingeniería de software, el tribunal establece el siguiente orden de mérito, considerando a los 9 postulantes listados como capacitados para el cargo:

1. ROSSO, Daniel Agustín - DNI 36.053.354
2. SCHACHNER, Alvaro Roy - DNI 42.783.033
3. STEINBERG, Matilda Lior - DNI 41.322.565
4. CORTEZ SÁNCHEZ, Joshep Joel - DNI 93.873.737
5. BAS PERALTA, Benjamín - DNI 43.271.346
6. PÉREZ SBARATO, Rocío - DNI 43.812.796
7. KIM, Sara Victoria - DNI 42.856.442
8. COSTAMAGNA, Juan Federico - DNI 32.099.949
9. STORINO, Julieta Paola - DNI 44.195.121”

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora.”

Reglamento y Vigilancia

20. EX-2025-00992806- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Sergio Andrés CEPPI presenta propuesta de modificación del Programa de Formación Docente.

Nota: Se presentó nota sugiriendo miembro de computación para integrar comisión ad hoc.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

“Esta comisión sugiere hacer lugar a la solicitud e incorporar al Dr. Marcos Gómez a la comisión Ad-Hoc”

Asuntos Entrados

Designaciones

21. EX-2025-00794608- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Jorge Alberto REVELLI, solicita la reincorporación del Lic. Nicolás E. AMADO como Profesor Ayudante A a partir del 1 de mayo del 2026.

22. EX-2026-00071229- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Andrea Lilén GALLO, Dr. Lucas Alejandro VALLEJOS y Dra. María Silvina RIVEROS, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-66-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: Valeria Nair CANTERO, Cristian Javier LIENDO GOMEZ, Matias Uriel MUÑOZ CEBALLOS y Candela María TORRES.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Analizado los antecedentes de los candidatos, concluimos que todos los postulantes satisfacen los requerimientos para acceder al cargo que es objeto de esta selección interna y llegamos al siguiente orden de mérito, el cual justificamos más adelante:

1. TORRES, CANDELA María.
2. CANTERO, Valeria Nair.
3. LIENDO GOMEZ, Cristian Javier.
4. MUÑOZ CEBALLOS, Matías Uriel”

23. EX-2026-00054454- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Andrés RUDERMAN, Dra. Gabriela del Valle POZO LÓPEZ y Dr. Juan Ignacio PEROTTI, convocada para entender en la

Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-61-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119), en el Laboratorio de Energías Sustentables. Se registró la inscripción de tres (3) postulantes: María José DOMENECH, Leandro FRISCO y Francisco Javier GARCÍA SORIANO.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Luego de evaluar los antecedentes presentados por los postulantes, realizada de acuerdo a la resolución RHCD-2021-304-E-UNCDEC# FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N° 01/00) y atento al perfil establecido en el Anexo I de la selección interna, la Comisión Evaluadora considera que los postulantes reúnen las condiciones requeridas y propone, de manera unánime, el siguiente Orden de Mérito:

1- GARCÍA SORIANO, Francisco Javier - 37.127.620

2- FRISCO, Leandro - 32.361.803

3- DOMENECH, María José - 41.115.260”

24. EX-2026-00088468- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO, Dr. Hernán Laureano CALVO y Dra. Yamila GARRO LINCK, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-65-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. Se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: Lucas Gabriel CÁMPOLI, Patricio DIAZ MARULL, Facundo Gabriel DILEWSKI y Gerónimo Eduardo SEQUEIROS.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Considerando las responsabilidades del cargo explicitadas en el Anexo I ya citado, y tras el análisis comparativo de los antecedentes ponderados, esta Comisión Evaluadora propone el siguiente Orden de Mérito para los postulantes que se presentaron al llamado:

1. SEQUEIROS, Gerónimo Eduardo. DNI 39.476.516

2. DIAZ MARULL, Patricio. DNI 42.856.425

3. DILEWSKI, Facundo Gabriel. DNI 42.642.354

4. CÁMPOLI, Lucas Gabriel. DNI 44.347.185”

Secretaría de Posgrado

25. EX-2024-00877851- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva propuesta de modificación en los aranceles del curso “Introducción al mundo virtual 3D de microtomografías de rayos X”, fijados por la resolución RHCD-2025-448-E-UNC-DEC#FAMAF, la cual no contempla un arancel específico para participantes financiados por empresas públicas o privadas, que se propone fijar en PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000).

26. EX-2025-00902529- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva solicitud para la aprobación del Curso de Posgrado "Introducción a la Radiobiología", a cargo del Dr. Mauro Andrés VALENTE, a dictarse en el primer cuatrimestre de 2026, con una carga horaria de 120 horas, y una asignación de (1) crédito.

Nota: Cuenta con el aval del Consejo Académico del Doctorado en Física.

27. EX-2025-01008423- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva solicitud de modificación de la Distribución Docente correspondiente a la carrera de Posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, aprobada por la RHCD-2026-59-E-UNC-DEC#FAMAF, a fin de incorporar a la Mgter. María Victoria ENNIS al dictado de la materia “Taller: Análisis y Producción de Textos Científicos”.

28. EX-2025-00879682- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva solicitud para la aprobación del curso de posgrado "Historia de la mecánica cuántica" como Curso de Formación Específica del Doctorado en Educación en Ciencias

Básicas y Tecnología, a cargo del Dr. Nathan WILLIG LIMA, a dictarse entre el 31 de agosto y el 4 de septiembre del corriente año, con una carga horaria de cuarenta (40) horas, y una asignación de (2) créditos, con un arancel de PESOS OCHENTA Y CINCO MIL (\$ 85.000).

Secretaría Académica

29. EX-2025-00974839- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Profesora Iris Carolina DIPIERRI, eleva la propuesta de segunda modificatoria de la Distribución Docente del primer cuatrimestre 2026.

30. EX-2026-00233744- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Profesora Iris Carolina DIPIERRI, eleva solicitudes de estudiantes para realizar los respectivos Trabajos Especiales; y se aprueben los temas y Directores/as propuestos/as.

31. EX-2026-00300547- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Profesora Iris Carolina DIPIERRI, eleva propuesta de Designación de una comisión ad hoc para el seguimiento del plan de estudios de la Licenciatura en Astronomía.

32. EX-2026-00278628- -UNC-ME#FAMAF. La Secretaria Académica, Profesora Iris Carolina DIPIERRI, eleva propuesta de Comisión de Expertos para la revisión de la normativa vigente que establecen las características del Curso de Nivelación de esta Facultad.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

33. EX-2026-00183976- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Marcos Iván OLIVA, eleva solicitud presentada por el Dr. Rodolfo H. ACOSTA para prorrogar la Beca de Investigación y Desarrollo Tecnológico otorgada al Lic. Facundo Gabriel DILEWSKI, por Resolución Decanal RD-2025-572-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2025-470-UNC-DEC#FAMAF, por un lapso de seis (6) meses, a partir del 1° de abril de 2026.

Otros

34. EX-2026-00275081- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Agustín GARCÍA IGLESIAS, Secretario Local de la Unión Matemática Argentina (UMA), solicita el pago de la Cuota Societaria Anual 2026 de FAMAF como socia institucional, cuyo valor para las instituciones es de PESOS TRESCIENTOS TREINTA MIL (\$ 330.000).